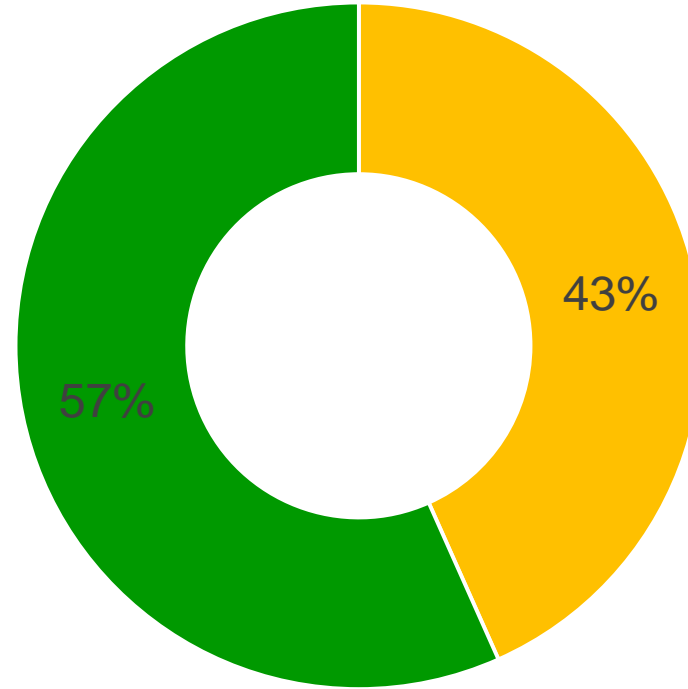


# Resultados de la encuesta para medir el grado de cumplimiento de Código de Conducta del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

# Consideraciones

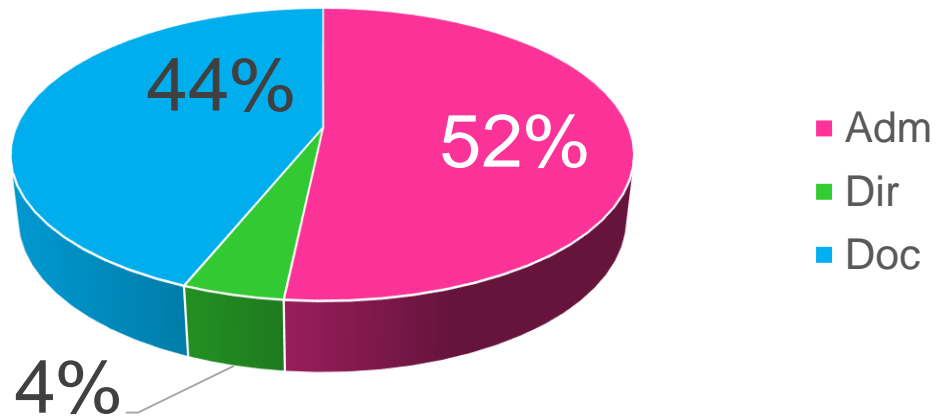
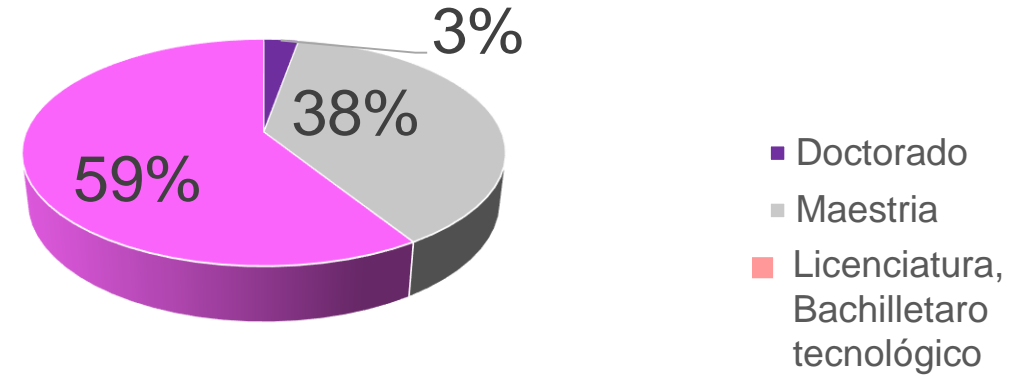
De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, la mayoría de las y los servidores públicos tienden a cumplir con los valores del Código de Conducta del CETI en su actuar diario.

## Participación de la Población total por sexo



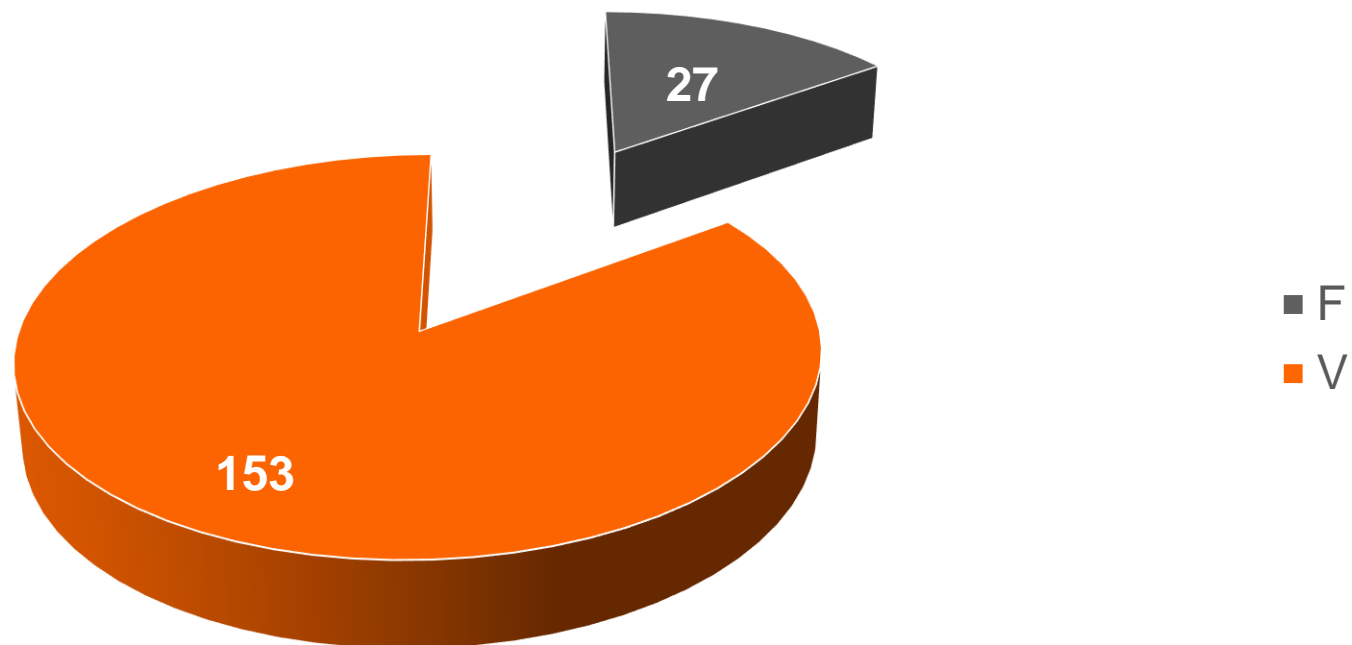
■ F  
■ M

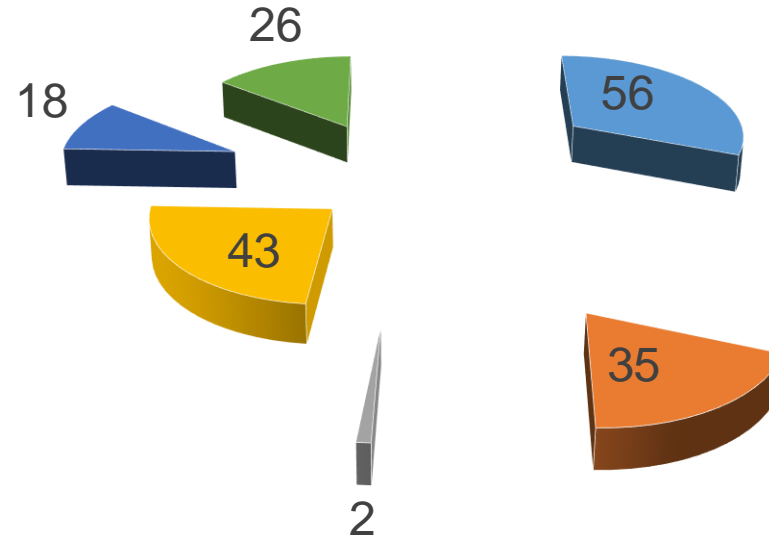
### Participación por Grado académico



### Participación por Área laboral

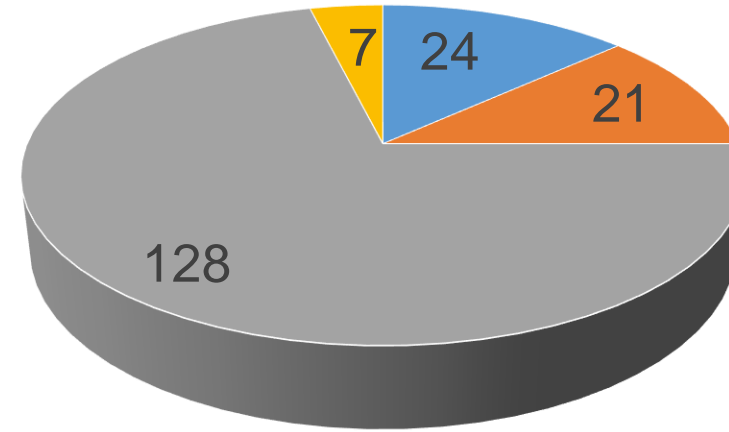
Portar mi gafete de identificación en un lugar visible dentro de las instalaciones de trabajo.





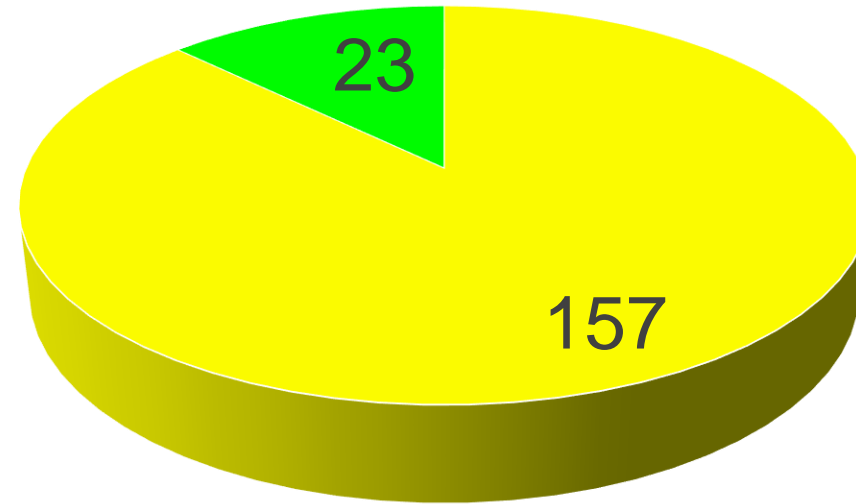
- Desarrollo permanente e integral.
- Relaciones entre servidores públicos del CETI
- Salud, higiene, seguridad y mejoramiento ecológico
- Relación con la sociedad
- Conflicto de intereses
- Toma de decisiones

Conducirme siempre con honestidad, congruencia y transparencia, anteponiendo el interés público a los intereses particulares



- Desarrollo permanente e integral.
- Relaciones entre servidores públicos del CETI
- Relación con la sociedad
- Otros

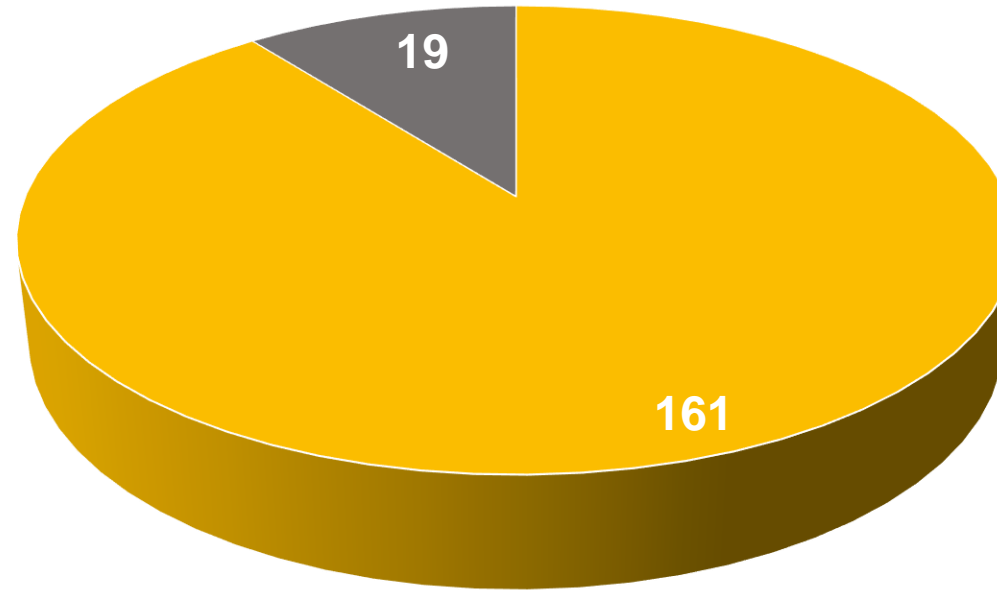
Atender y orientar con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio a los padres y madres de familia, alumnos (as) y ciudadanos (as) en general en sus requerimientos, tramites y necesidades de información, eliminando toda actitud de prepotencia e insensibilidad.



- Desarrollo permanente e integral.
- Otros

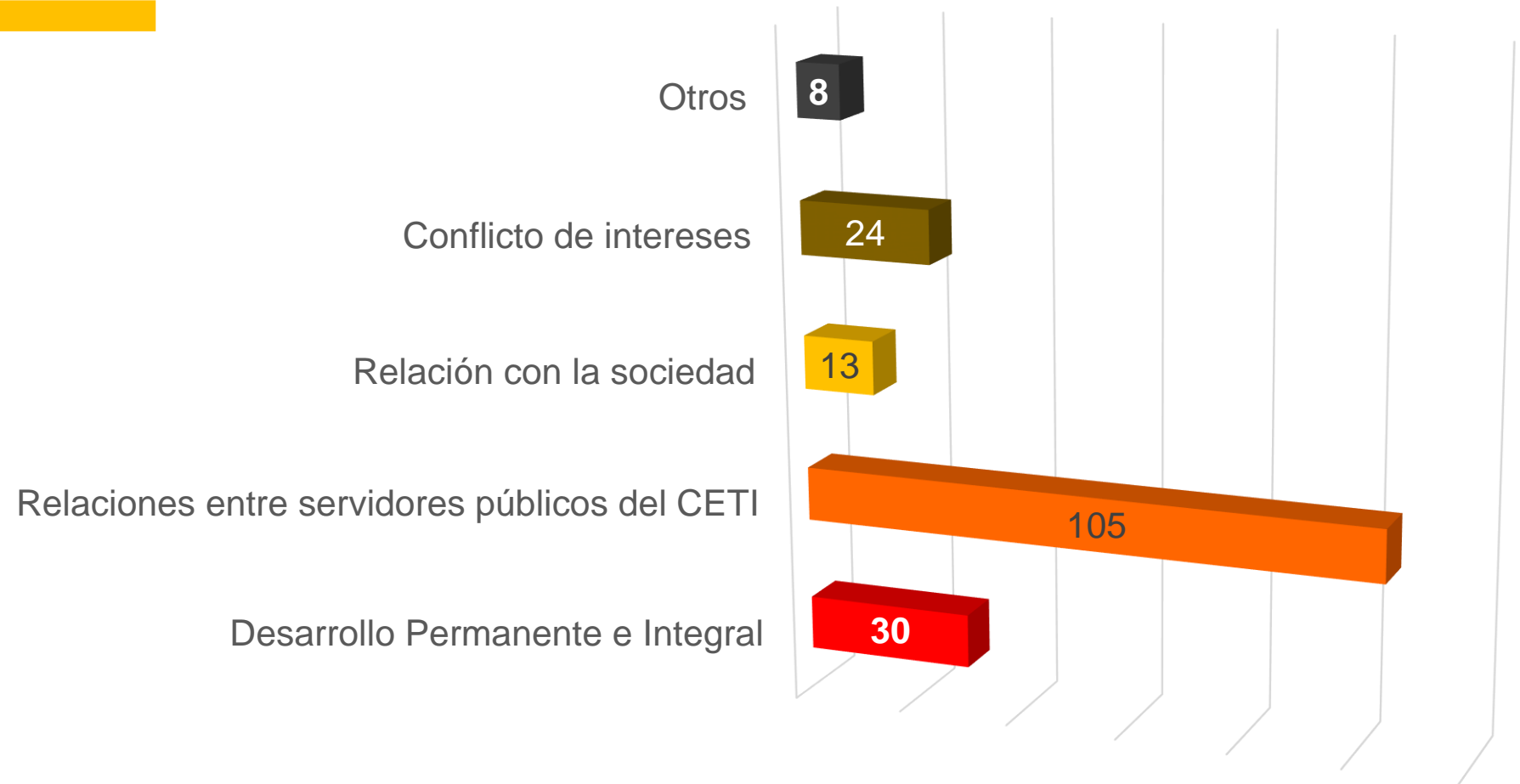
Mantener permanentemente actualizados mis conocimientos para desarrollar mis funciones



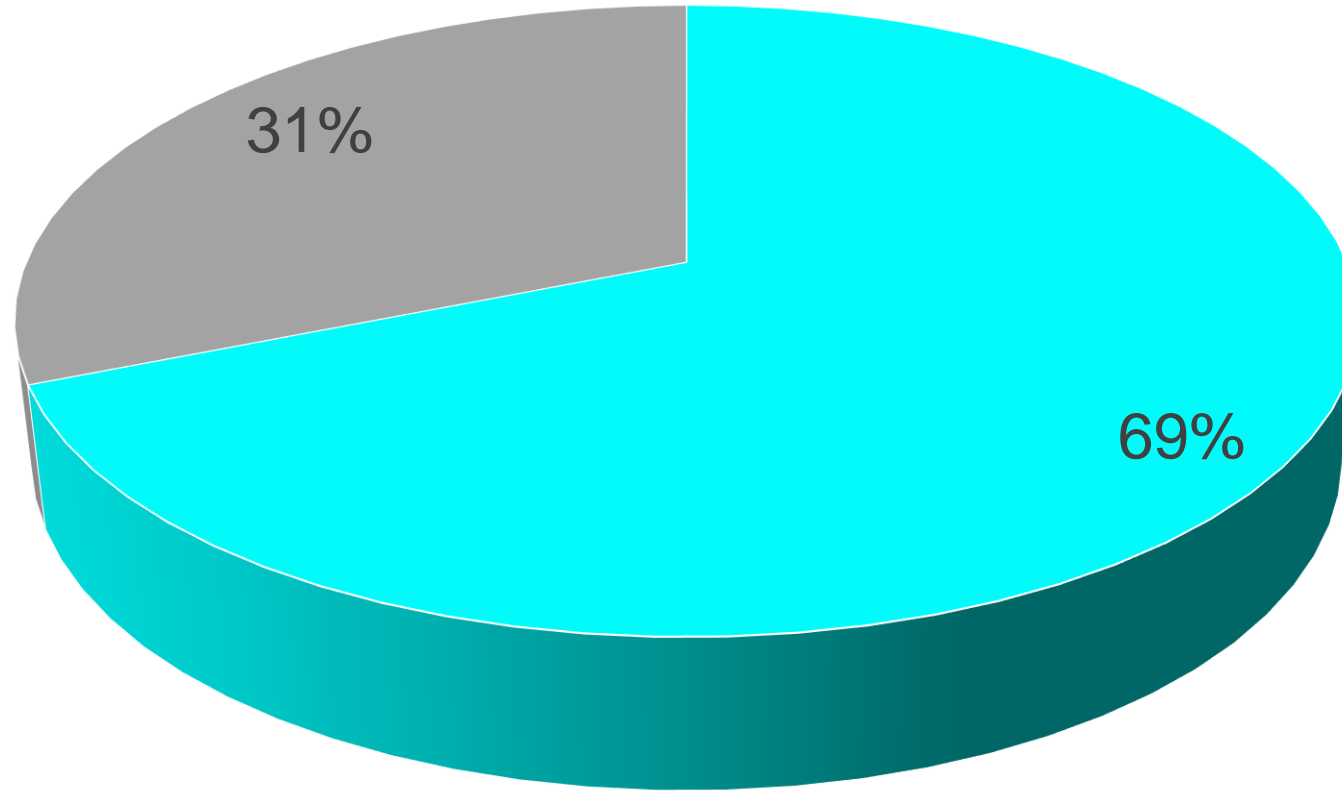


- Salud, higiene, seguridad y mejoramiento ecológico
- Otros

Utilizar racionalmente el agua, papel y energía eléctrica del CETI, apagando la luz, computadoras y demás aparatos eléctricos cuando no se utilicen

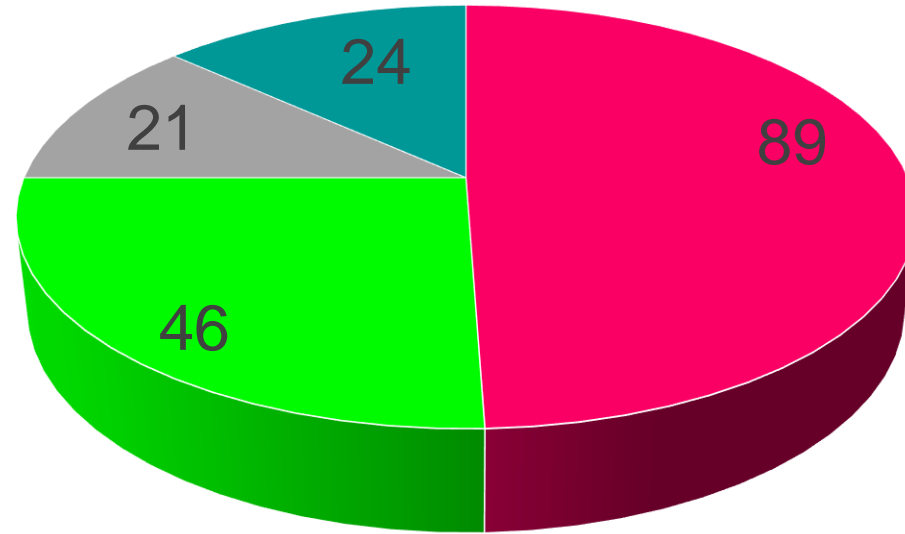


Reconocer los méritos obtenidos por mis  
compañeros de trabajo, evitando  
apropiarme de sus ideas o iniciativas



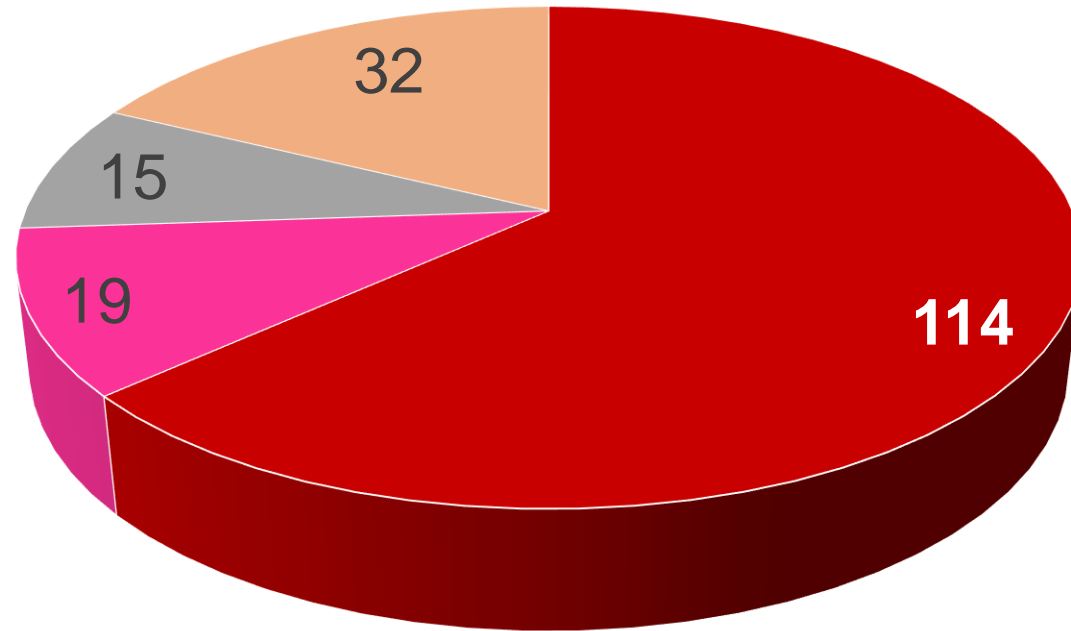
■ Servidor público ■ Otras

Es el personal que brinda el servicio en la Institución



■ Etica ■ Integridad ■ Imparcialidad ■ Otros

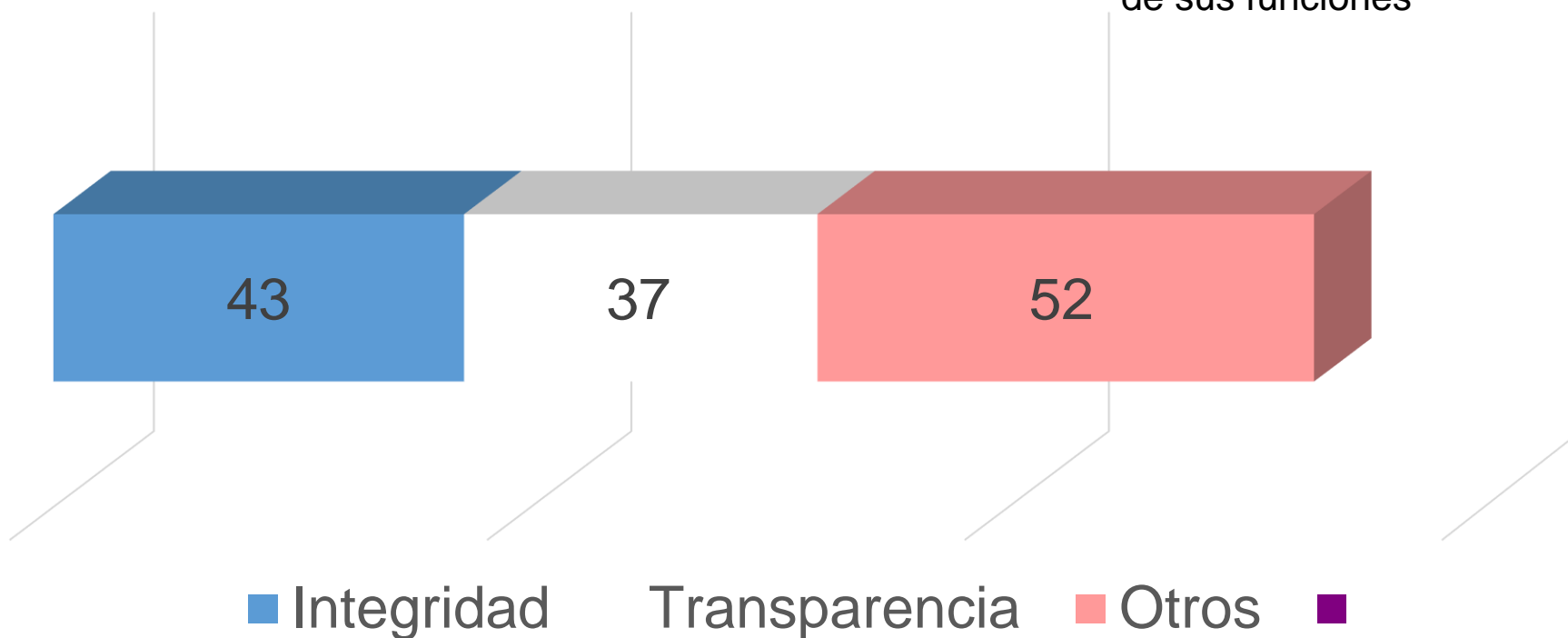
Es la cualidad humana que le da a quien la posee la autoridad para decidir y resolver por sí misma cuestiones vinculadas a s propio accionar



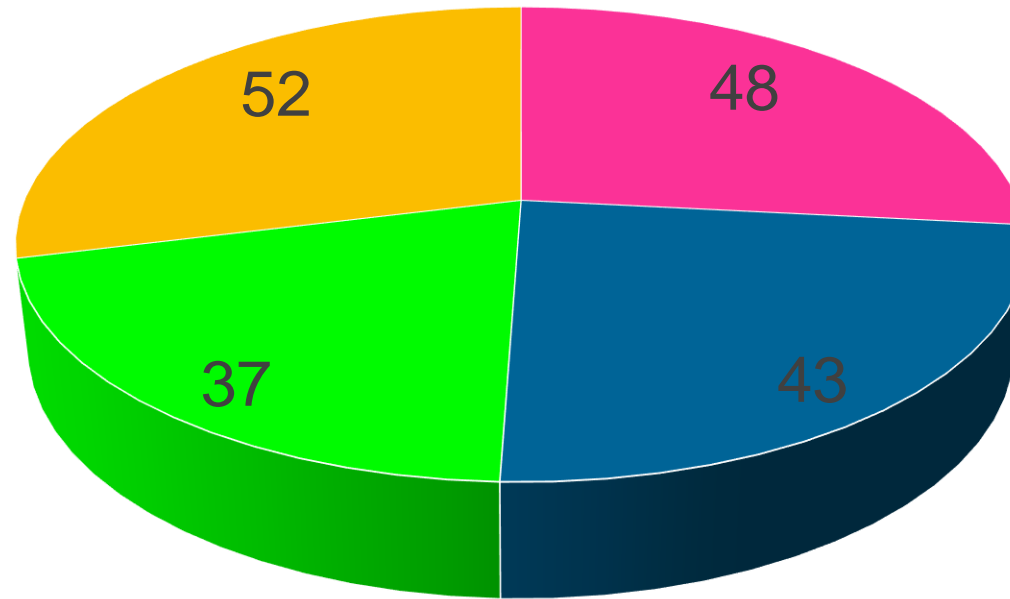
■ Liderazgo ■ Respeto ■ Buena conducta ■ Otros

Consiste en influir positivamente en el otro,  
para lograr un fin valioso, común y humano

Las y los servidores públicos deben conducirse invariablemente con apego a las normas jurídicas inherentes a la función que desempeñan. Respetar el Estado de Derecho es una responsabilidad que, más que nadie, deben asumir y cumplir. Para ello, es su obligación conocer, cumplir y hacer cumplir las disposiciones jurídicas que regulen el ejercicio de sus funciones



Las y los servidores públicos deben actuar con honestidad, atendiendo siempre a la verdad. Conduciéndose de esta manera, fomentarán la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuirán a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad



■ Honradez   ■ Integridad   ■ Transparencia   ■ Otros